EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

C E R T I F I C A:

Que, el objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA HUILA" se encuentra enmarcado en el proyecto denominado "**APOYO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA "CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA" VIGENCIA 2026 DEL MUNICIPIO DE ALTAMIRA, HUILA**" y se registra con el código BPIN 202500000043603 otorgado por la Plataforma Integrada de Inversión Pública - PIIP. Municipio de Altamira, Huila

Sector: Minas y energía
Producto: Redes de alumbrado público con mantenimiento
Meta de producto: 250

Se expide la presente certificación en el Municipio de Altamira Huila, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ
Secretario de Planeación e Infraestructura

Proyectó	CARLOSS ALBERTO ROJAS MENDEZ	Firma:
Revisó	DANIEL EDUARDO CALDERÓN DÍAZ	Firma: